CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
20309 - RU 2118293
07 NOVIEMBRE 2025 12:29 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCIÓN DE SALUDO POR EL 75° ANIVERSARIO DE LA HERMANDAD DEL SEÑOR DE LOS MILAGROS DE AREQUIPA

*El Congresista de la República **ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA**, en uso de las atribuciones conferidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, ha emitido la siguiente moción de saludo, reconocimiento y felicitación:*

CONSIDERANDO:

*Que el 75° aniversario de la **Hermandad del Señor de los Milagros de Arequipa** constituye una tradición de profundo significado espiritual y cultural, que fortalece la fe de los pobladores y fomenta la unidad comunitaria.*

Que esta festividad, celebrada a lo largo de los años, se ha consolidado como un pilar fundamental de la identidad y el patrimonio cultural de la región, atrayendo no solo a los residentes locales, sino también a devotos y visitantes provenientes de diversas partes del país.

Que la celebración es una expresión de la profunda devoción de los habitantes, quienes con gran esfuerzo y dedicación organizan diversas actividades religiosas, culturales y sociales en honor al Señor de los Milagros, reafirmando los valores de fe, solidaridad y cohesión social.

Que, desde su creación en 1950, la Hermandad del Señor de los Milagros de Arequipa ha mantenido viva la fe, la devoción y el espíritu de servicio comunitario, siendo un ejemplo de unidad, compromiso y amor al Cristo Moreno.

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe

Que, el ***Congreso de la República*** *tiene la facultad de expresar reconocimiento especial y otorgar consideraciones a distinguidas personalidades y eventos que hayan contribuido con el desarrollo de nuestra región y país.*

POR ESTAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. *- Expresar un cordial saludo con motivo del 75° aniversario de la Hermandad del Señor de los Milagros de Arequipa.*

SEGUNDO. – *Disponer la transcripción de la presente moción de saludo al Mayordomo General Hno. Alonso Del Carpio Paredes, para que, en el ejercicio de sus respectivos cargos, extiendan este saludo a todos los participantes de esta significativa celebración.*

Lima, 07 de noviembre de 2025

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MEDINA MINAYA Esdras Ricardo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/11/2025 09:49:20-0500

Mgtr. Esdras Ricardo Medina Minaya
Congresista de la República

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe